

## COBERTURA DE ASIGNATURAS ESPECIALES EN CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE I Y II CICLOS, 2010-2018

El objetivo de este boletín es informar sobre la cobertura de las Asignaturas Especiales de Artes Plásticas, Artes Industriales, Educación para el Hogar, Educación Musical, Educación Religiosa y Educación Física, que se imparten en Centros Educativos Públicos de I-II Ciclos, en el periodo 2010-2018. Este análisis se realiza según Materia, Docentes, Centros Educativos, Dirección Regional y Tipo de Dirección (las Escuelas Públicas se clasifican en seis Tipos de Dirección de acuerdo a su matrícula al inicio del Curso Lectivo: Unidocentes y Direcciones 1, 2, 3, 4, y 5).

La información incluida en este boletín, corresponden a los datos reportados por el director de cada centro educativo al Departamento de Análisis Estadístico del Ministerio de Educación Pública al inicio de cada Curso Lectivo. Se analizará la cobertura en la enseñanza por cada asignatura, entendiendo como *Cobertura* el porcentaje de estudiantes matriculados en una determinada asignatura en comparación al total de la matrícula inicial en los Centros Educativos Públicos de I-II Ciclos. También se incluye la proporción Escuelas Públicas que imparten cada asignatura. Se calculan de la siguiente forma:

$$\text{Cobertura} = \frac{\text{Cantidad de estudiantes de Escuelas Públicas matriculados en una asignatura especial determinada}}{\text{Total de matrícula inicial en Escuelas Públicas}}$$

$$\% \text{ Escuelas} = \frac{\text{Cantidad de Escuelas Públicas que imparten una asignatura especial determinada}}{\text{Total de Escuelas Públicas}}$$

Las Asignaturas Especiales son un complemento de las otras asignaturas que comprenden el Plan de Estudios de I-II Ciclos (Español, Estudios, Sociales, Ciencias y Matemática) y con ellas se busca promover en los estudiantes el desarrollo de actitudes, destrezas y habilidades hacia el trabajo creativo, la comunicación, la solidaridad y la convivencia con otras personas y con su entorno. Estas materias

los estudiantes aprenden sobre el disfrute, la apreciación, la comprensión y la expresión artística; la importancia de la actividad física, la convivencia, la promoción de salud integral y calidad de vida, entre otros.

## ANÁLISIS

En el Cuadro N°1 se resume la matrícula inicial y el porcentaje de cobertura de cada asignatura especial, durante el periodo 2010-2018. Se puede observar que, a pesar que la cobertura de Artes Industriales, Artes Plásticas y Educación para el Hogar es inferior al 30,0% se registran incrementos en los tres casos: en Artes Industriales se pasa de un 7,3% de cobertura en el año 2010 a 13,7% en 2018, Artes Plásticas pasa de 16,2% en 2010 a 27,2% de la matrícula en el Curso Lectivo 2018, mientras que en Educación para el Hogar el crecimiento de la cobertura es menor, pasando de 23,5% en el año 2010 a 26,3% de la matrícula en el año 2018. En Educación Musical, en los primeros tres años del periodo 2010-2018, poco menos del 50,0% de los estudiantes de las Escuelas Públicas recibían clases en esta materia y a partir del año 2013 se logra una cobertura superior al 50,0%, alcanzando el 63,4% en el en el Curso Lectivo 2018. Por su parte, Educación Religiosa y Educación Física abarcan a más de la mitad de los estudiantes matriculados en escuelas públicas: En Educación Religiosa, la cobertura pasa del 67,3% de la matrícula en el año 2010 a 70,7% en el 2018, con un incremento de 3,4 puntos. En Educación Física se logra el mayor incremento en su cobertura, con una diferencia de 22,7 puntos porcentuales, al pasar de ser impartida al 54,6% de los estudiantes de Escuelas Públicas en el año 2010 a que el 77,3% de los alumnos matriculados en estas instituciones reciban estas lecciones en el Curso Lectivo 2018.

**Cuadro N° 1**  
**Matrícula inicial y porcentaje de cobertura de Asignaturas Especiales en I y II Ciclos**  
**Dependencia Pública**  
**Período 2010-2018**

<b>Asignatura</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
<b>Matrícula inicial</b>									
Artes Plásticas	73.136	75.187	75.536	78.840	81.096	88.697	95.206	101.766	111.097
Artes Industriales	32.833	34.589	32.121	39.536	41.136	42.968	47.476	50.538	56.028
Educación para el Hogar	106.403	105.140	100.736	97.009	96.922	99.026	98.623	101.692	107.388
Educación Musical	209.532	212.408	208.796	211.920	216.908	231.896	240.653	247.278	259.403
Educación Religiosa	304.022	299.721	284.369	274.675	275.428	274.025	279.243	281.054	288.997
Educación Física	246.945	251.037	245.365	256.069	267.186	285.328	293.598	302.059	316.126
<b>% Cobertura</b>									
Artes Plásticas	16,2	17,1	17,7	19,2	20,0	22,0	23,7	25,4	27,2
Artes Industriales	7,3	7,9	7,5	9,6	10,1	10,7	11,8	12,6	13,7
Educación para el Hogar	23,5	23,9	23,7	23,6	23,9	24,6	24,5	25,4	26,3
Educación Musical	46,4	48,2	49,0	51,6	53,5	57,5	59,9	61,8	63,4
Educación Religiosa	67,3	68,0	66,8	66,9	67,9	68,0	69,5	70,2	70,7
Educación Física	54,6	57,0	57,6	62,3	65,9	70,8	73,1	75,5	77,3

Una de las razones del ascenso en la cobertura ha sido la contratación de docentes para impartir las asignaturas especiales. En el Cuadro N°2 se presentan los datos de los docentes que enseñan estas materias. Se puede notar que en los años en los que en Educación Musical, Religiosa y Física se superan los mil docentes, la co-

bertura es mayor al 50,0%. Los docentes de Educación para el Hogar son los que menos han crecido en número y esto se refleja en la cobertura, cuyo crecimiento ha sido bajo con respecto a las otras asignaturas.

**Cuadro N°2**  
**Docentes de Asignaturas Especiales en I y II Ciclos**  
**Dependencia Pública**  
**Período 2010-2017**

<b>Asignatura</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>
Artes Plásticas	265	266	368	415	412	507	537	584
Artes Industriales		79	135	174	198	216	225	246
Educación para el Hogar	342	340	419	449	428	452	423	487
Educación Musical	688	713	941	1.037	1.075	1.250	1.302	1.427
Educación Religiosa	1.337	1.330	1.685	1.730	1.659	1.705	1.685	1.800
Educación Física	897	901	1.232	1.429	1.563	1.748	1.775	1.966

Otro factor que influye en la cobertura de las materias especiales ha sido en el aumento en la cantidad de centros educativos en las que se enseña. En el Cuadro N°3 se puede notar que las escuelas que ofrecen lecciones de Artes Plásticas pasan de representar el 8,2% del total en el año 2010 a 16,9 en 2018, Artes Industriales pasa de 3,1% en 2010 al 7,0% de los centros educativos públicos en el Curso Lectivo 2018, mientras que en Educación para el Hogar se asciende de 10,3% en el año 2010 a 12,9% de las instituciones en el año 2018. En Educación Musical, en el año 2018 se suman 639 escuelas más en comparación con el año 2010, generando un aumento en la proporción de instituciones, al representar un 21,6% en el año 2010 y lograr en el Curso Lectivo 2018 un 39,0%. En Educación Física se logra el mayor incremento en escuelas, con 964 centros educativos adicionales en el año 2018, y el peso de ellas con respecto al total, con al pasar de ser impartida en el 28,4% de las Escuelas Públicas en el año 2010 a al 54,6% de estas instituciones en el Curso Lectivo 2018. En Educación Religiosa, el incremento durante el periodo 2010-2018 es 5,3 puntos porcentuales al pasar de una participación del 41,0% de las escuelas en el año 2010 a 46,3% en el 2018.

**Cuadro N°3**  
**Escuelas Públicas que imparten Asignaturas Especiales en I y II Ciclos**  
**Dependencia Pública**  
**Período 2010-2018**

<b>Asignatura</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
<b>Cifras Absolutas</b>									
Artes Plásticas	305	340	360	402	408	503	551	587	626
Artes Industriales	115	127	130	172	190	215	243	247	258
Educación para el Hogar	386	393	402	425	415	436	440	482	480
Educación Musical	807	842	908	1.000	1.047	1.219	1.320	1.395	1.446
Educación Religiosa	1.533	1.559	1.571	1.589	1.576	1.615	1.639	1.702	1.718
Educación Física	1.061	1.143	1.180	1.362	1.517	1.696	1.804	1.925	2.025
<b>Cifras Relativas</b>									
Artes Plásticas	8,2	9,1	9,6	10,7	10,9	13,5	14,8	15,8	16,9
Artes Industriales	3,1	3,4	3,5	4,6	5,1	5,8	6,5	6,6	7,0
Educación para el Hogar	10,3	10,5	10,8	11,3	11,1	11,7	11,8	13,0	12,9
Educación Musical	21,6	22,5	24,3	26,7	28,0	32,7	35,4	37,6	39,0
Educación Religiosa	41,0	41,7	42,1	42,4	42,1	43,3	43,9	45,8	46,3
Educación Física	28,4	30,6	31,6	36,4	40,6	45,4	48,4	51,8	54,6

En el Cuadro N°4, se hace un recuento de la enseñanza de las asignaturas especiales en las escuelas públicas en el periodo 2010-2018. Se puede observar que los porcentajes de Centros Educativos Públicos de I-II Ciclos en los que se imparten de seis a dos de las materias especiales en estudio, va en aumento, en tanto que en los que se enseña solo una materia o no cuentan con lecciones de alguna, disminuyen. Por ejemplo, en el año 2010, del total de escuelas públicas, en el 1,75% se enseñaban las seis asignaturas especiales, mientras que en el año 2018 se hace en el 4,4%. En el Curso Lectivo 2010, en el 2,3% y 4,5% de las escuelas se instruía en cinco y cuatro materias especiales, respectivamente, y en el 9,5% y 12,7% de las instituciones se ofrecían entre tres y dos asignaturas especiales. Estas cifras que aumentan en el periodo, logrando en el año 2018 que el 3,1% y 7,3% de las escuelas se enseñen cinco y cuatro materias, y en el 17,6% y 18,4% se impartan tres y dos asignaturas.

**Cuadro N°4**  
**Escuelas Públicas según las materias especiales impartidas**  
**2010-2018**

Cantidad de materias	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
<b>Cifras Absolutas</b>									
<b>Total</b>	<b>3.739</b>	<b>3.741</b>	<b>3.733</b>	<b>3.745</b>	<b>3.740</b>	<b>3.733</b>	<b>3.731</b>	<b>3.719</b>	<b>3.710</b>
6 materias especiales ½	65	73	70	104	113	125	139	149	163
5 materias especiales	85	75	88	81	87	101	87	119	116
4 materias especiales	168	181	193	196	204	250	292	276	270
3 materias especiales	355	385	390	446	475	531	564	617	652
2 materias especiales	473	511	537	561	576	593	701	640	684
1 materia especial	709	690	675	677	647	650	556	614	591
Ninguna materia especial	1.884	1.826	1.780	1.680	1.638	1.483	1.392	1.304	1.234
<b>Cifras Relativas</b>									
6 materias especiales ½	1,7	2,0	1,9	2,8	3,0	3,3	3,7	4,0	4,4
5 materias especiales	2,3	2,0	2,4	2,2	2,3	2,7	2,3	3,2	3,1
4 materias especiales	4,5	4,8	5,2	5,2	5,5	6,7	7,8	7,4	7,3
3 materias especiales	9,5	10,3	10,4	11,9	12,7	14,2	15,1	16,6	17,6
2 materias especiales	12,7	13,7	14,4	15,0	15,4	15,9	18,8	17,2	18,4
1 materia especial	19,0	18,4	18,1	18,1	17,3	17,4	14,9	16,5	15,9
Ninguna materia especial	50,4	48,8	47,7	44,9	43,8	39,7	37,3	35,1	33,3

½Son centros educativos de Curriculum Completo ya que en ellos se imparten las 6 materias especiales

Debido a estos incrementos, las escuelas públicas en las que se impartía solamente una materia especial se reducen, pasando de representar un 19,0% en el año 2010 a un 15,9%. Lo mismo ocurre en los centros educativos públicos en los que no se imparten materias especiales, lo que significaba el 50,4% en el año 2010 y en el Curso Lectivo 2018 constituye el 33,3% del total de escuelas públicas.

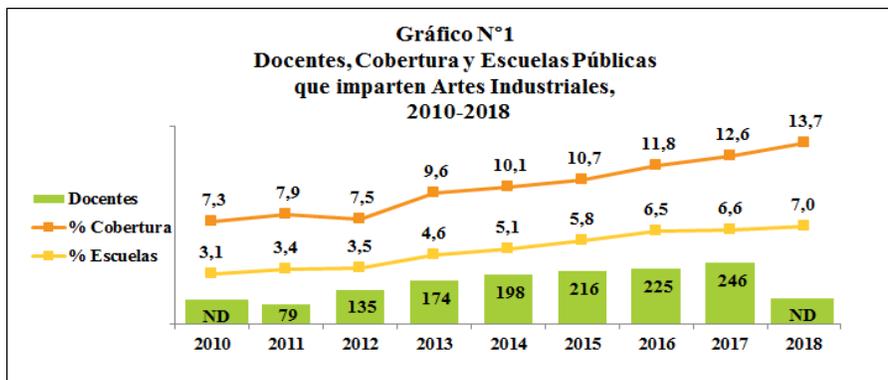
En el caso de las instituciones en donde no se imparten materias especiales, la mayoría son Unidocentes, seguidas por las Direcciones 1 y 2. En el año 2010, de los 1.884 centros educativos donde no se enseñaban asignaturas especiales, 1.068 eran Unidocentes (56,7%), 697 eran Dirección 1 (37,0%), 102 correspondían a Direcciones 2 (5,4%) y las 17 restantes de Direcciones 3 y 4. Para el Curso Lectivo 2018, de los 1.234 centros educativos en los que no se enseñan materias especiales, 999 son Unidocentes, 207 son Dirección 1, 26 Dirección 2 y una escuela Dirección 3 y otra Dirección 4. La importante reducción en los las escuelas de Dirección 1

comparadas con las contabilizadas en el año 2010, provoca que su peso con respecto al total de escuelas públicas en ese año, disminuya y aumente el de las Escuelas Unidocente, cuyas 999 escuelas que no cuentan con materias especiales, es decir, el 81,0% del total, las Direcciones 1 el 16,8%, y entre las Direcciones 2, 3 y 4 el 2,3% restante.

### Artes Industriales

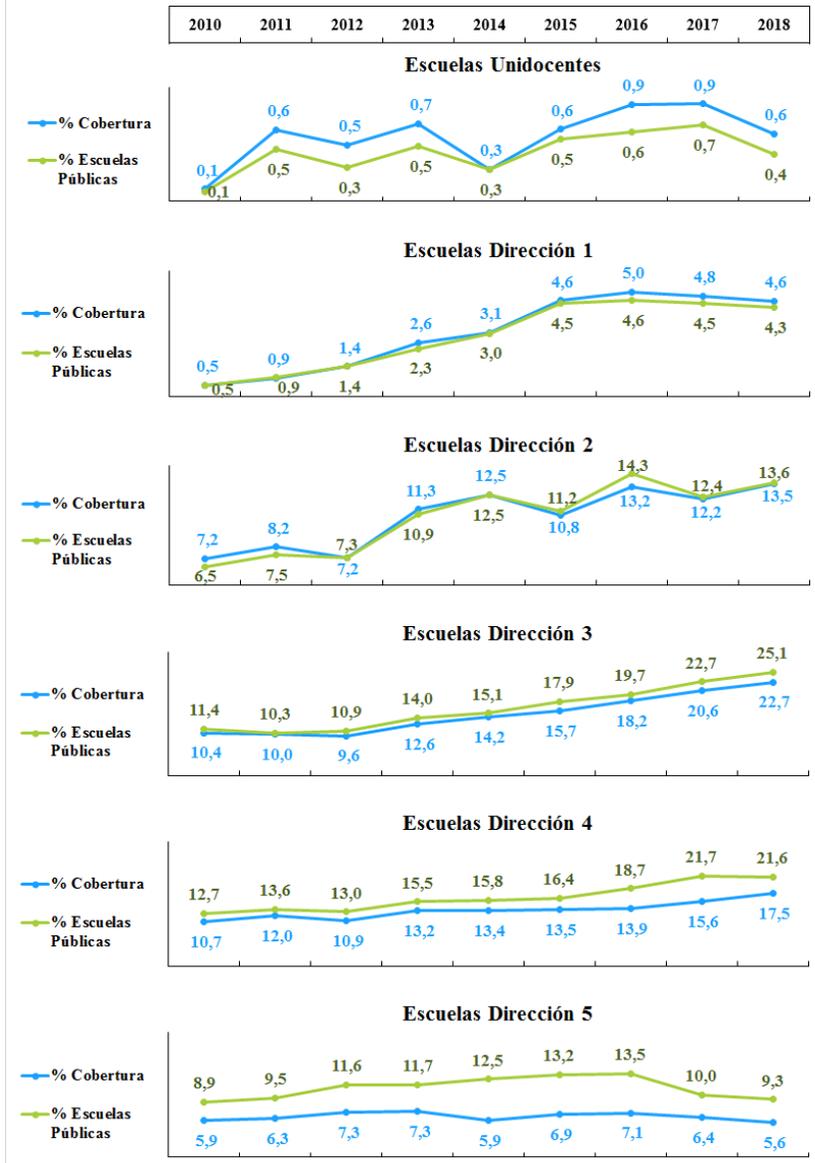
Como ya se mencionó, Artes Industriales es la asignatura especial con la menor cobertura en Escuelas Públicas en el periodo 2010-2018. En esta materia, la cobertura ha ido creciendo durante el periodo, presentando el mayor porcentaje en el año 2018, al alcanzar al 13,7% de los estudiantes.

Una de las razones del ascenso en la cobertura de esta asignatura ha sido el incremento de los Centros Educativos que la imparten: en el año 2010, en el 3,1% de las Escuelas Públicas (115 instituciones) se ofrecían lecciones de esta materia, en tanto que en el año 2018 el porcentaje asciende a 7,0% de estos centros educativos (258 escuelas). Además, en el año 2017 se contó con 246 docentes, 167 maestros más que en el Curso Lectivo 2011. En el Gráfico N°1 se muestra el comportamiento de estas tres variables, durante el periodo 2010-2018.



Por otro lado, en la Ilustración N°1, se exponen los porcentajes de cobertura y Centros Educativos que imparten Artes Industriales por Tipo de Dirección. Se puede apreciar que en las Escuelas Unidocentes, tanto los porcentajes de cobertura por materia como los de los Centros Educativos, son muy similares (incluso en los años 2010 y 2014 son iguales) y no alcanzan el 1,0%. Al respecto es importante mencionar que las Escuelas Unidocentes son instituciones que funcionan en un ambiente multigrado, que en su mayoría están bajo la responsabilidad de un único docente, que no solo atiende los procesos de aprendizaje de todos los grados de primero a sexto en todas las asignaturas básicas, sino que también enseñan las materias especiales cuando sus habilidades y recursos lo permiten. En el caso de las Direcciones 1, las cifras de cobertura por materia y de los Centros Educativos se comportan de la misma forma: ascienden en el periodo 2010-2015, manteniéndose en un rango de 4,3% y 5,0% en el periodo 2015-2018.

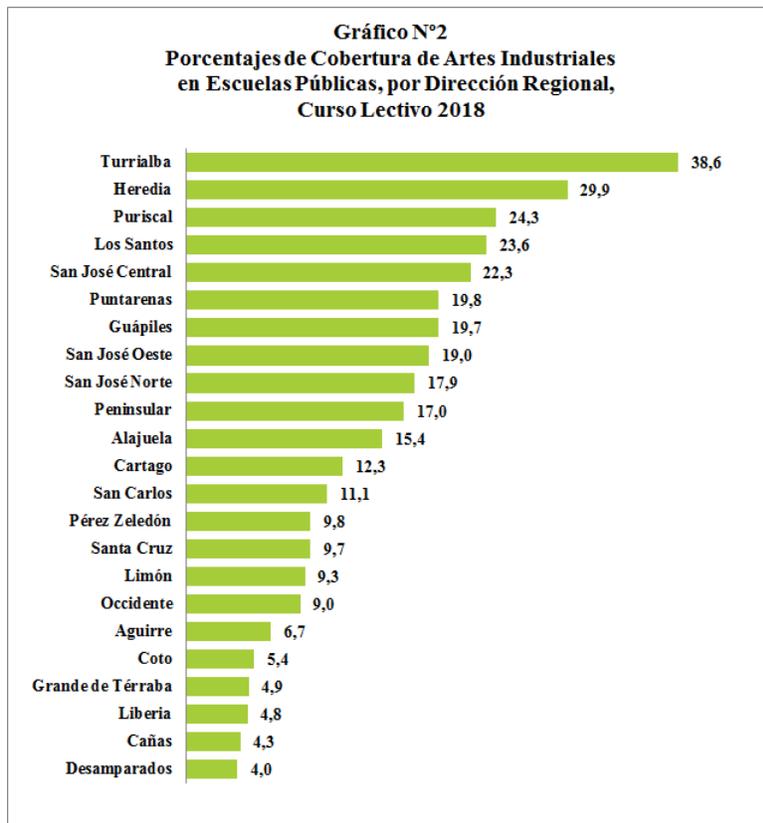
**Ilustración N°1**  
**Enseñanza de Artes Industriales en Escuelas Públicas**  
**2010-2018**



**Nota:** las Escuelas Públicas se clasifican en 6 tipos de Dirección de acuerdo a su matrícula al inicio del Curso Lectivo:  
 Escuelas Unidocentes hasta 30 estudiantes  
 Escuelas Dirección 1 de 31 a 90 estudiantes  
 Escuelas Dirección 2 de 91 y 200 estudiantes  
 Escuelas Dirección 3 de 201 y 400 estudiantes  
 Escuelas Dirección 4 de 401 y 800 estudiantes  
 Escuelas Dirección 5 con más de 800 estudiantes

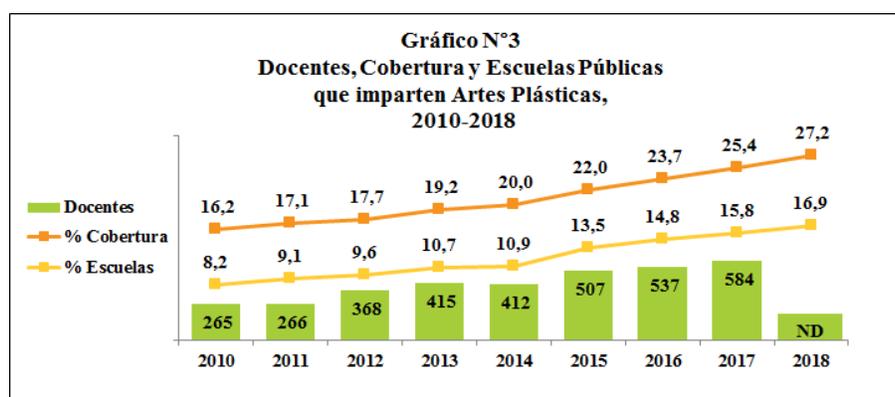
En las Direcciones 2, los porcentajes de ambas variables son inferiores al 9,0% en el periodo 2010-2012, mientras a partir del año 2013, se mantienen en un rango entre 10,0% y 15,0%. En las Direcciones 3 el ascenso en la cobertura y la proporción de escuelas asciende de forma constante y con diferencias mínimas entre ambas: se pasa de un 10,4% de cobertura en el año 2010 a 22,7% en el 2018 y de un 11,4% de escuelas públicas que impartían esta asignatura en el curso lectivo 2010 a un 25,1% en el 2018. En las Direcciones 4, las cifras se incrementan durante el periodo, con diferencias menores a los 2,5 puntos porcentuales entre los años 2010 y 2014, mientras que en el año 2017 son 6,2 puntos porcentuales los que separan a estas variables. En las Direcciones 5, el comportamiento de estos porcentajes es inconstante: los correspondientes a los Centros Educativos de I y II Ciclos que cuentan con lecciones de Artes Industriales tienen ascensos y descensos entre 8,9% y 13,5%, y la cobertura entre 5,6% y 7,3%.

Particularmente, en el año 2018, 56.028 estudiantes de Escuelas Públicas reciben lecciones de Artes Industriales. En esta materia, se imparte en instituciones de 23 Direcciones Regionales (Zona Norte-Norte, Sarapiquí, Nicoya y Sulá no registran matrícula), de las cuales Turrialba es la que presenta la mayor cobertura, con 38,6%, seguida por Heredia, Puriscal, Los Santos y San José Central que tienen coberturas entre 30,0% y 20,0%. Por el contrario, en Grande de Térraba, Liberia, Cañas y Desamparados, la cobertura es menor de 5,0% (Gráfico N°2).



## Artes Plásticas

Artes Plásticas es la segunda asignatura especial con la menor cobertura en Escuelas Públicas en el periodo 2010-2018. Esta materia experimenta un ascenso en la cobertura durante el periodo, logrando el mayor porcentaje en el año 2018 con 27,2% de alcance. Este comportamiento se relaciona con el aumento de los Centros Educativos en los que se enseña esta asignatura y los docentes: en el año 2010, en el 8,2% de las Escuelas Públicas (305 instituciones) se ofrecían lecciones de esta materia, en tanto que en el año 2018 asciende a 16,9% (626 centros educativos). Los 584 docentes que enseñaron esta asignatura en el año 2017 representan poco más del doble de la cantidad registrada en el Curso Lectivo 2010 (Gráfico N°3).

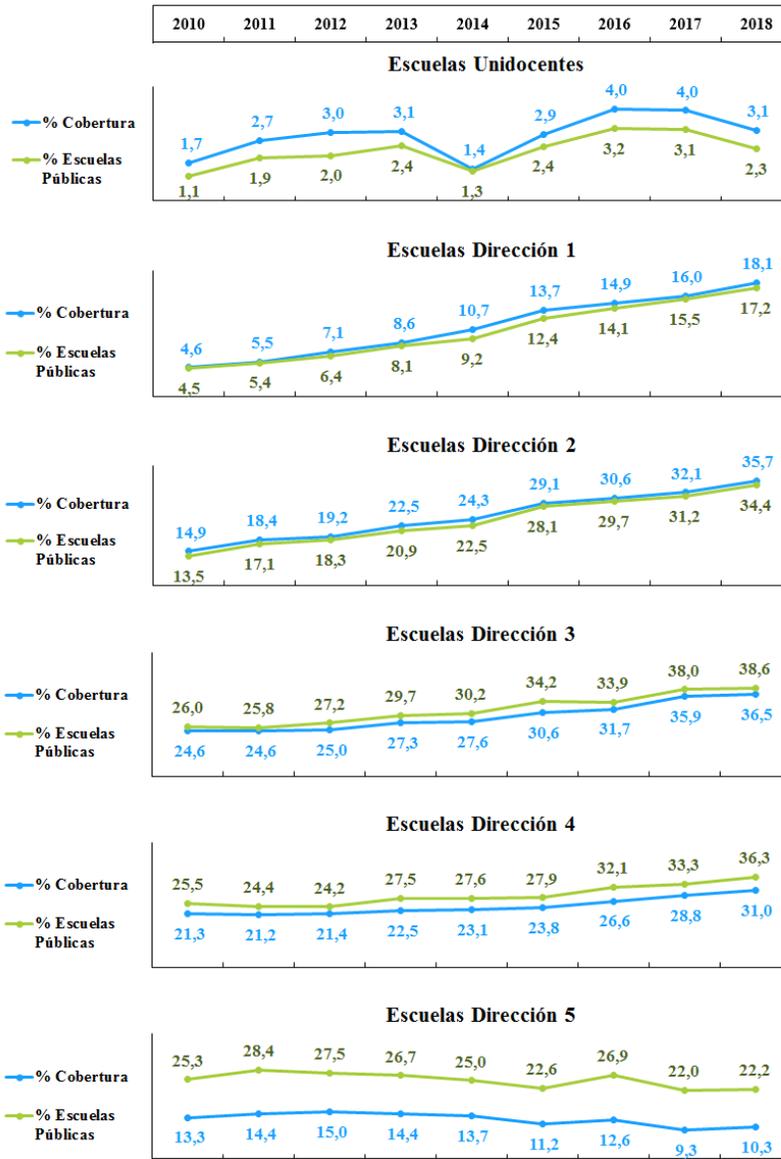


En la Ilustración N°2, se exponen los datos de cobertura y Centros Educativos que imparten Artes Plásticas por Tipo de Dirección, donde se observa que en las Escuelas Unidocentes, durante el periodo 2010-2018, tanto los porcentajes de cobertura por materia como los de los Centros Educativos, no superan el 4,0% y se comportan de la misma manera, con altibajos, presentando las cifras más altas en los años 2016 y 2017, con 4,0% de cobertura y el 3,2% y 3,1% de las escuelas públicas, respectivamente.

Respecto a las Direcciones 1 y 2, las cifras de cobertura por materia y de los Centros Educativos en los que se enseña esa asignatura, además de similares, tienen un crecimiento constante, obteniendo los registros más altos en el año 2018 con 18,1% de cobertura y 17,2% de instituciones Dirección 1 y 35,7% de cobertura y 34,4% de escuelas Dirección 2. En las Direcciones 3 y 4, los porcentajes de cobertura y de escuelas también crecen: En las Direcciones 3 se pasa de un 24,6% de cobertura en el año 2010 a 36,5% en el 2018 y de un 26,0% de escuelas públicas que impartían esta asignatura en el curso lectivo 2010 a un 38,6% en el 2018. En las Direcciones 4, en el año 2018 se alcanza el 31,0% de cobertura, dejando atrás el rango entre 21,0% y 29,0% en los años que lo anteceden.

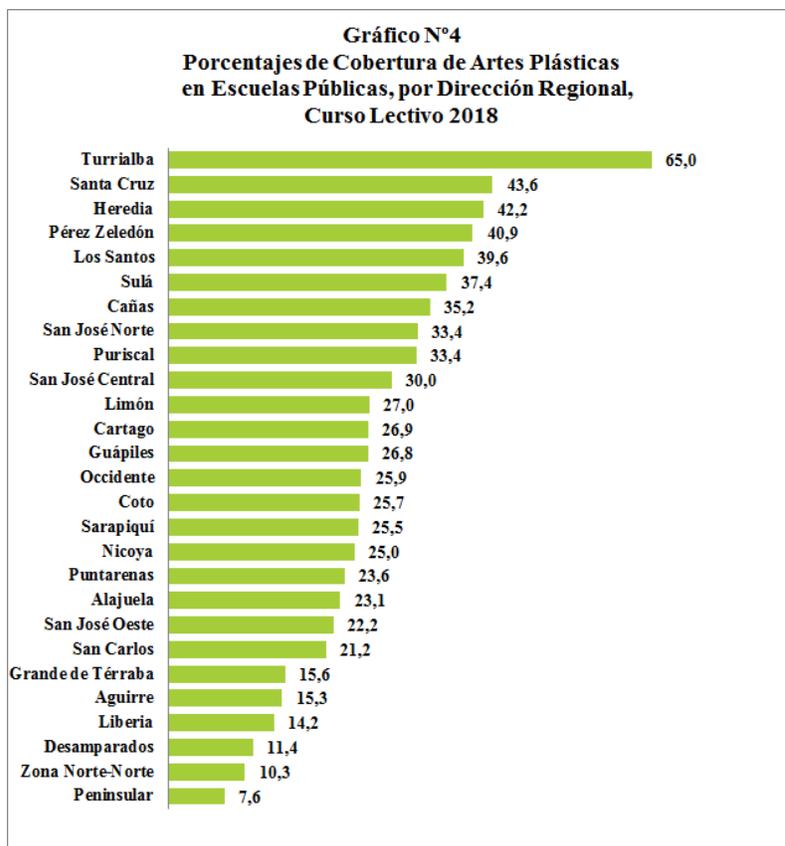
En las Direcciones 5, las proporciones de Centros Educativos de I y II Ciclos que imparten Artes Plásticas varían entre 22,0% y 28,4%, mientras se registran coberturas que van desde el 9,3% hasta el 15,0%, siendo los dos últimos años los que tienen las cifras más bajas.

**Ilustración N°2**  
**Enseñanza de Artes Plásticas en Escuelas Públicas**  
**2010-2018**



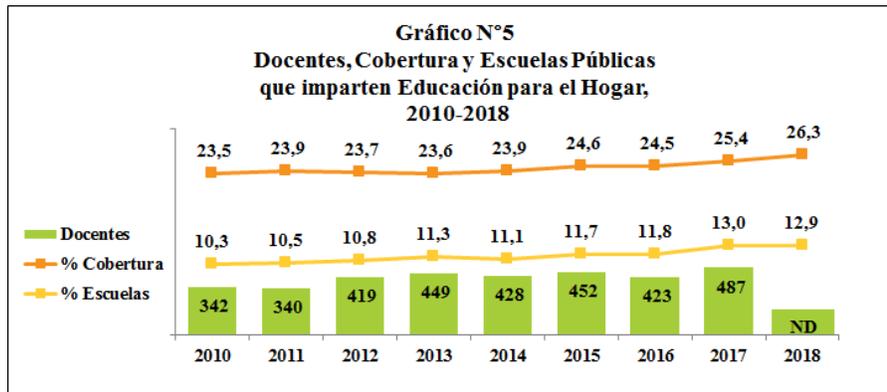
Nota: las Escuelas Públicas se clasifican en 6 tipos de Dirección de acuerdo a su matrícula al inicio del Curso Lectivo:  
 Escuelas Unidocentes hasta 30 estudiantes  
 Escuelas Dirección 1 de 31 a 90 estudiantes  
 Escuelas Dirección 2 de 91 y 200 estudiantes  
 Escuelas Dirección 3 de 201 y 400 estudiantes  
 Escuelas Dirección 4 de 401 y 800 estudiantes  
 Escuelas Dirección 5 con más de 800 estudiantes

Específicamente, en el año 2018, más de 111.097 estudiantes de Escuelas Públicas asisten a lecciones de Artes Plásticas en instituciones ubicadas en las 27 Direcciones Regionales, donde solamente de Turrialba logra que más de la mitad de sus estudiantes estén matriculados en esta materia (65,0%), en tanto que en Santa Cruz, Heredia y Pérez Zeledón la cobertura es de poco más del 40,0% de los estudiantes. En el otro extremo se encuentra Peninsular, que registra una cobertura de 7,6% (Gráfico N°4).



### Educación para el Hogar

Las lecciones de Educación para el Hogar han sido impartidas a menos del 30,0% de los estudiantes de Escuelas Públicas, durante el periodo 2010-2018, manteniéndose en un rango entre 23,0% y 27,0%, obteniendo el porcentaje más alto en el año 2018 con 26,3%. Esta situación es un reflejo del lento crecimiento de los Centros Educativos en los que se enseña esta asignatura y de los docentes: en el año 2010, en el 10,3% de las Escuelas Públicas (386 instituciones) se ofrecían lecciones de esta materia, en tanto que en el año 2018 se enseña en el 12,9% de estos centros educativos (480 escuelas). Además, en el año 2017 solamente se reportan 145 docentes más que en el Curso Lectivo 2010 (Gráfico N°5).



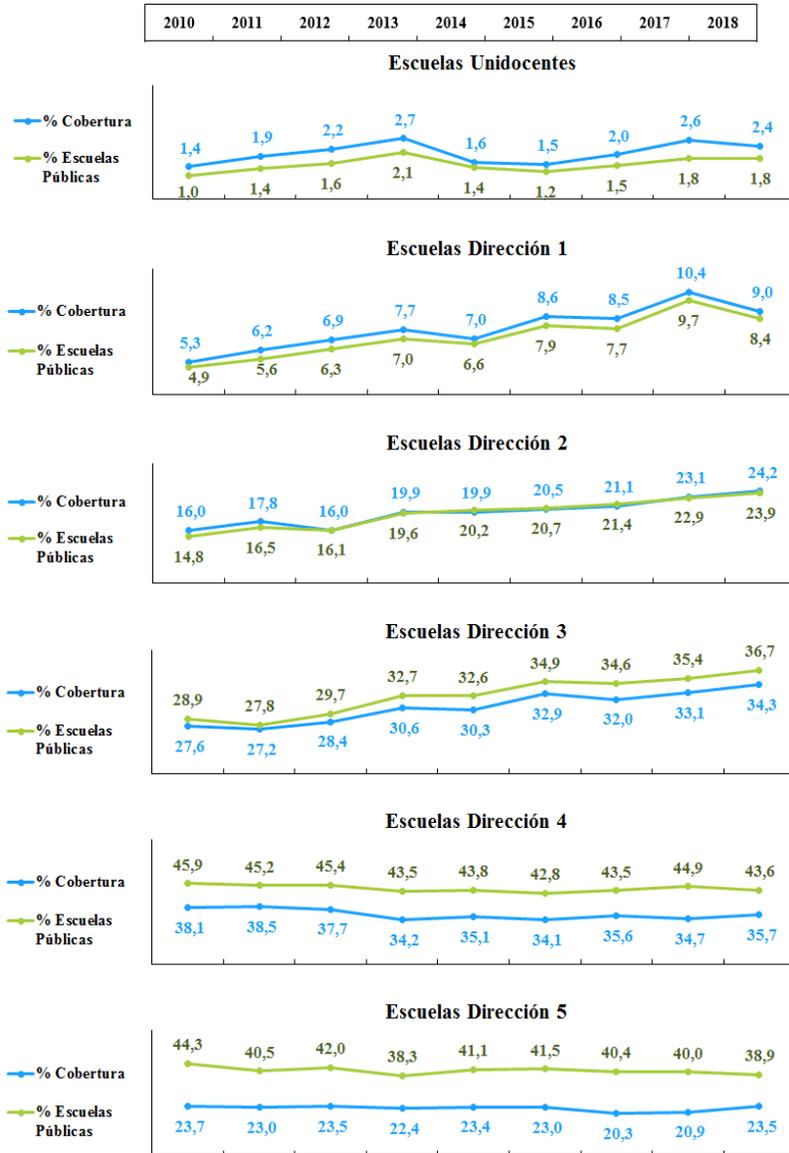
Como se puede apreciar en la Ilustración N°3, en el periodo 2010-2018, en las Escuelas Unidocentes, tanto los porcentajes de cobertura por materia como los de los Centros Educativos, tienen un comportamiento inconstante, presentándose las cifras más altas en el año 2013 con 2,7% de cobertura y el 2,11% de las escuelas.

En las Direcciones 1, 2 y 3, la cobertura y la proporción de los Centros Educativos en los que se enseña esa asignatura crecen durante el periodo 2010-2018. En las Direcciones 1 se registra la cifra más alta en el año 2017 con 10,4% de cobertura y 9,7% de instituciones. En las escuelas Dirección 2, las diferencias entre los porcentajes de cobertura y de centros educativos que imparten Educación para el Hogar son mínimas a partir del año 2012, alcanzando en el año 2018 un 24,2% de cobertura y que un 23,9% de escuelas que enseñan esta asignatura. En las Direcciones 3 se pasa de un 27,6% de cobertura en el año 2010 a 34,3% en el 2018 y de un 28,9% de escuelas públicas que impartían esta asignatura en el curso lectivo 2010 a un 36,7% en el 2018.

En las Direcciones 4, las variaciones de la cobertura y de los centros educativos en los que se enseña Educación para el Hogar son moderadas y tienden al descenso: en el año 2010, se ofrecían lecciones de esta materia en el 45,9% de las escuelas Dirección 4, al 38,1% del total de la población estudiantil de estas instituciones, en tanto que en el Curso Lectivo 2018 los números bajan, registrando un 43,6% de escuelas en la enseñanza de esta asignatura a un 35,7% del total de estudiantes. Durante el periodo, las diferencias en los porcentajes de la cobertura y de los centros educativos en las Direcciones 4 se incrementan en comparación con las presentadas en las Direcciones 1, 2 y 3, con distancias entre 6 y 11 puntos.

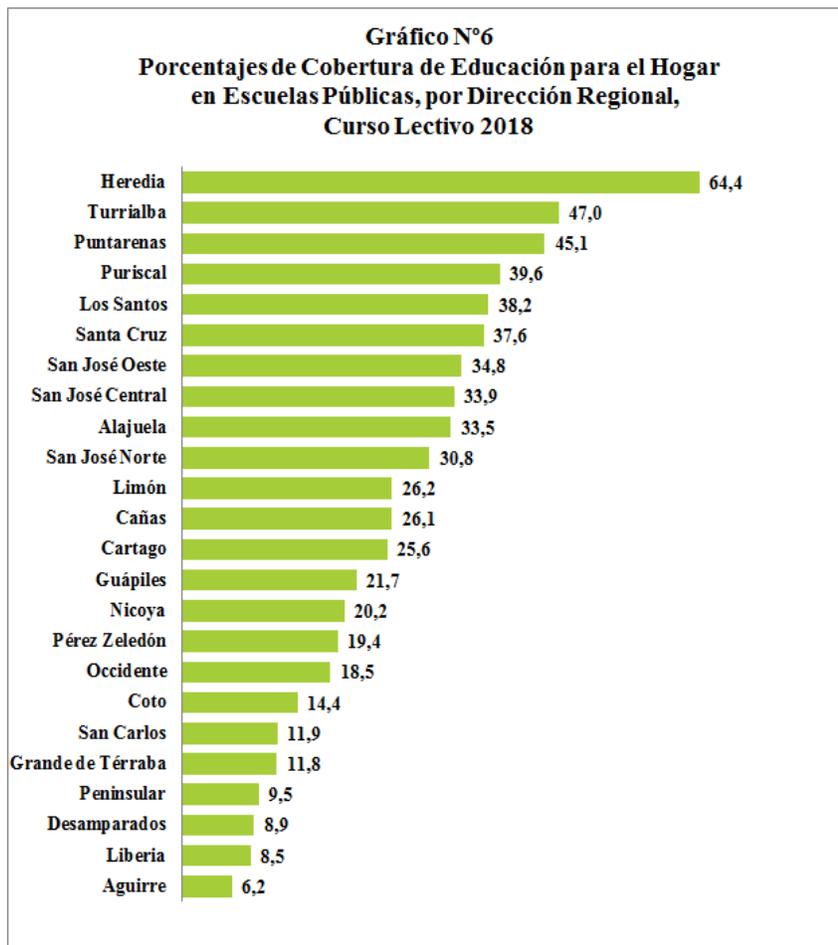
En las Direcciones 5, se pasa de 44,3% Centros Educativos de I y II Ciclos que ofrecían Educación para el Hogar en el año 2010 a 38,9% en el 2018, mientras la cobertura se mantienen entre el 20,0% y 24,0%, siendo los años 2016 y 2017 los que tienen las cifras más bajas. En este tipo de dirección, diferencias entre los porcentajes de la cobertura y de los centros educativos van desde 15 a 21 puntos porcentuales

**Ilustración N°3**  
**Enseñanza Educación para el Hogar en Escuelas Públicas**  
**2010-2018**



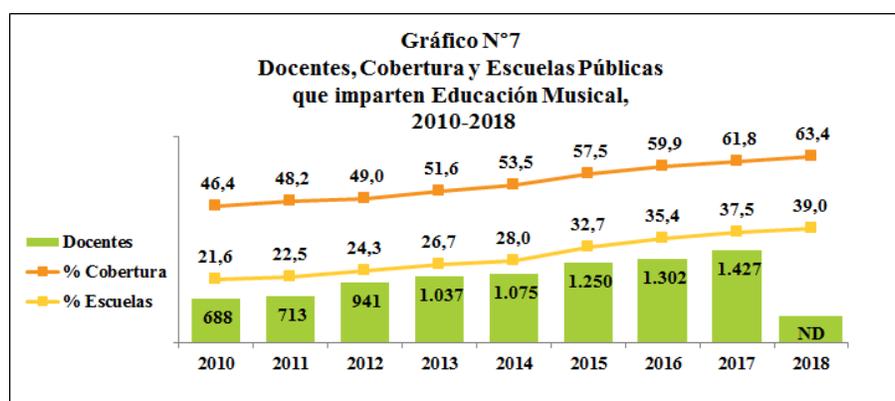
**Nota:** las Escuelas Públicas se clasifican en 6 tipos de Dirección de acuerdo a su matrícula al inicio del Curso Lectivo:  
 Escuelas Unidocentes hasta 30 estudiantes  
 Escuelas Dirección 1 de 31 a 90 estudiantes  
 Escuelas Dirección 2 de 91 y 200 estudiantes  
 Escuelas Dirección 3 de 201 y 400 estudiantes  
 Escuelas Dirección 4 de 401 y 800 estudiantes  
 Escuelas Dirección 5 con más de 800 estudiantes

Concretamente, en el año 2018, 107.388 estudiantes de Escuelas Públicas reciben lecciones de Educación para el Hogar representando el 26,3% del total de la matrícula. Esta asignatura se imparte en Centros Educativos de 24 Direcciones Regionales, donde solamente de Heredia logra que más de la mitad de sus estudiantes estén matriculados en esta materia (64,4%), en tanto que en Turrialba y Puntarenas la cobertura alcanza al 47,0% y 45,1% de los estudiantes, respectivamente. Estas cifras, contrastan con las registradas por Peninsular, Desamparados, Liberia y Aguirre que registra coberturas inferiores al 10,0%. En las escuelas de Zona Norte-Norte, Sarapiquí y Sulá no se reportan matrícula en esta asignatura (Gráfico N°6).



## Educación Musical

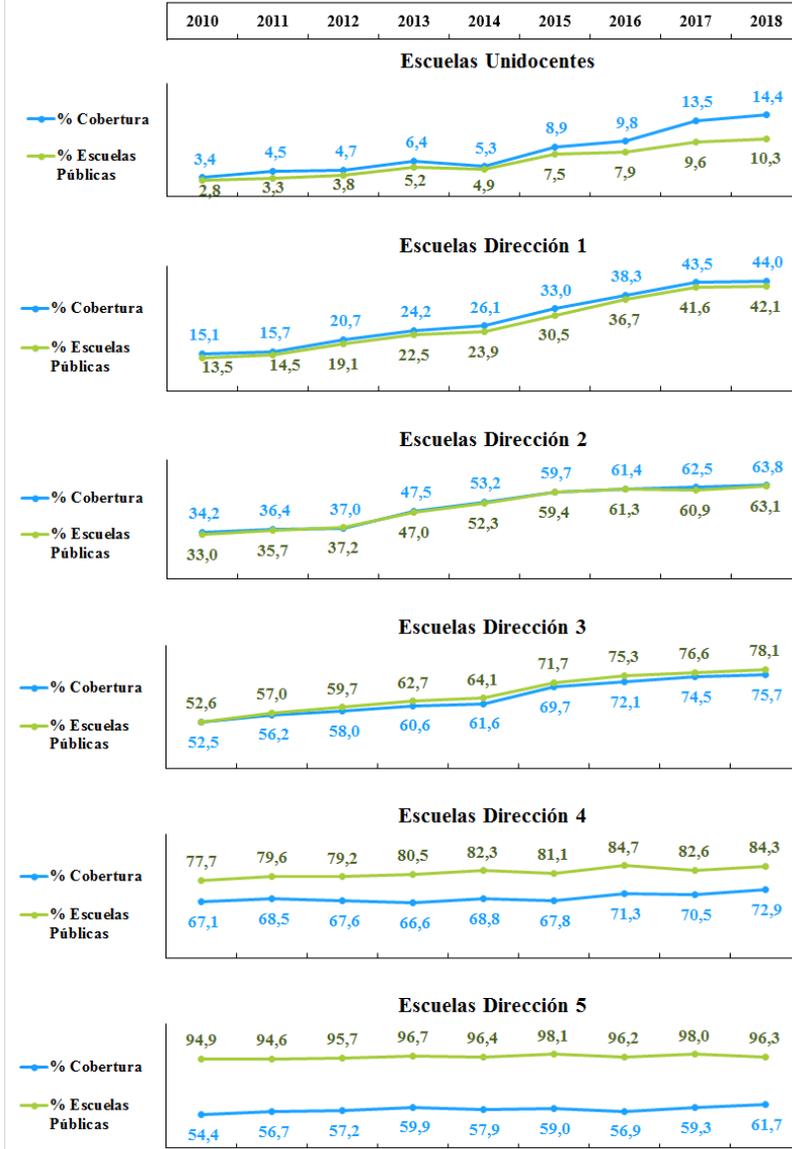
Educación Musical es una de las tres asignaturas especiales que tienen una cobertura superior al 50,0% en el año 2018, además de un crecimiento importante durante el periodo 2010-2018, pasando de una cobertura de 46,4% en el primer año a 63,4% en el último año. Este mismo comportamiento se muestra en el porcentaje de los Centros Educativos en los que se enseña esta asignatura: en el año 2010, en el 21,6% de las Escuelas Públicas (807 instituciones) se ofrecían lecciones de esta materia, en tanto que en el año 2018 sube a 39,0% de estos centros educativos (1.446 escuelas). Asimismo, en el año 2017 se registran 739 docentes más que en el Curso Lectivo 2010 (Gráfico N°7).



Separando los datos por tipo de dirección, se obtienen que, durante el periodo 2010-2018, en las Escuelas Unidocentes, Direcciones 1, 2 y 3, tanto los porcentajes de cobertura por materia como los de los Centros Educativos que imparten Educación Musical, crecen y las diferencias presentadas entre ambos son menores a 3 puntos porcentuales, excepto en las Unidocentes en los años 2017 y 2018, que registran diferencias de 4,0 puntos aproximadamente. En el año 2018, se alcanzan las cifras más altas de cobertura del periodo: 14,4% en Escuelas Unidocentes, 44,0% en instituciones Dirección 1, 63,8% en Direcciones 2 y 63,8% en Direcciones 3. (Ilustración N°4).

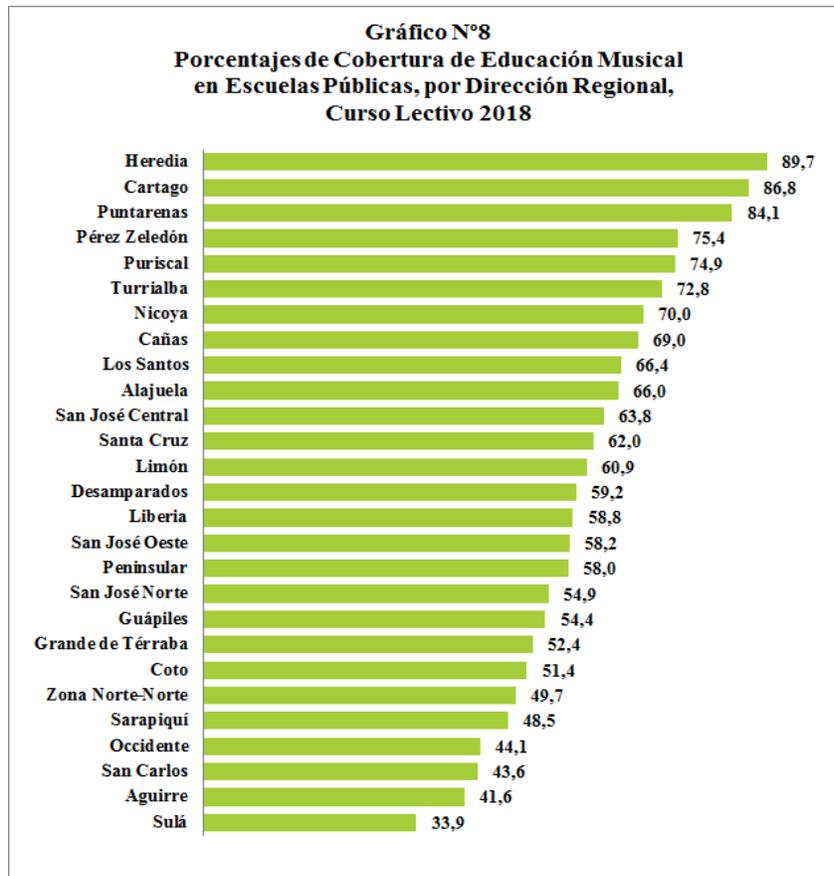
En lo que respecta a las Direcciones 4 y 5, se registran diferencias significativas entre los porcentajes de Centros Educativos de I y II Ciclos y la cobertura. Por ejemplo, en el año 2010, esta asignatura se enseñaba en el 77,7% en las Direcciones 4, sin embargo era recibida por el 67,1% de los estudiantes, mientras que en el año 2018, las escuelas en las que se dan lecciones de esta materia representan el 84,3% del total de centros educativos Dirección 4, pero solamente abarca al 72,9% de los estudiantes matriculados. En las Escuelas con Direcciones 5 las diferencias son mayores, ya que en el periodo 2010-2018 Educación Musical, a pesar de que se ha impartido en más del 90,0% de estas escuelas, las lecciones son recibidas por menos del 62,0% de los estudiantes matriculados en este tipo de Centro Educativo.

**Ilustración N°4**  
**Enseñanza de Educación Musical en Escuelas Públicas**  
**2010-2018**



Nota: las Escuelas Públicas se clasifican en 6 tipos de Dirección de acuerdo a su matrícula al inicio del Curso Lectivo:  
 Escuelas Unidocentes hasta 30 estudiantes  
 Escuelas Dirección 1 de 31 a 90 estudiantes  
 Escuelas Dirección 2 de 91 y 200 estudiantes  
 Escuelas Dirección 3 de 201 y 400 estudiantes  
 Escuelas Dirección 4 de 401 y 800 estudiantes  
 Escuelas Dirección 5 con más de 800 estudiantes

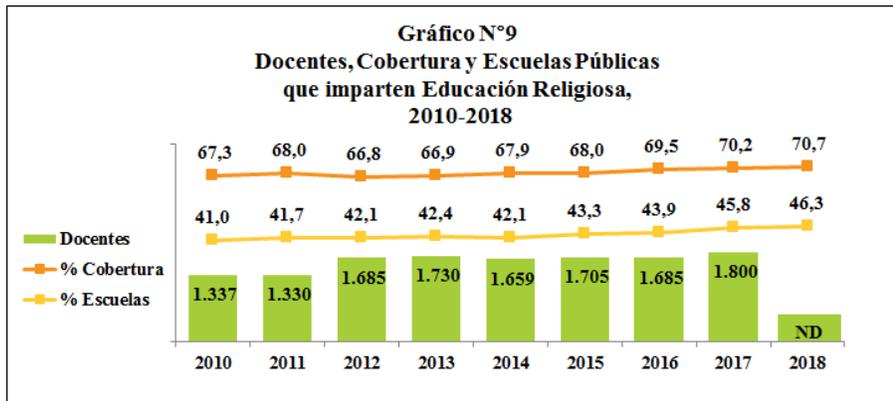
Por su parte, en el año 2018, 259.403 alumnos reciben clases de Educación Musical, lo que indica un 63,4% de cobertura en esta materia. Esta asignatura es impartida en instituciones ubicadas en las 27 Direcciones Regionales, entre las que destacan por alcanzar las coberturas más altas Heredia con 89,7%, Cartago con 86,9% y Puntarenas con 84,1%. En otras 18 Direcciones Regionales, las coberturas superan el 50,0%, en tanto que en Zona Norte-Norte, Sarapiquí, Occidente, San Carlos, Aguirre y Sulá entre el 50,0% y 33,0% de los escolares, reciben lecciones de esta materia (Gráfico N°8)



### Educación Religiosa

En Educación Religiosa la cobertura alcanzada en Escuelas Pública durante el periodo 2010-2018 es superior al 65,0%, reflejando un crecimiento discreto, al pasar de 67,3% en el año 2010 a 70,7% en el Curso Lectivo 2018. A la vez, el crecimiento en el porcentaje de los Centros Educativos en los que se enseña esta asignatura también es moderado: en el año 2010, en el 41 de cada 100 Escuelas Públi-

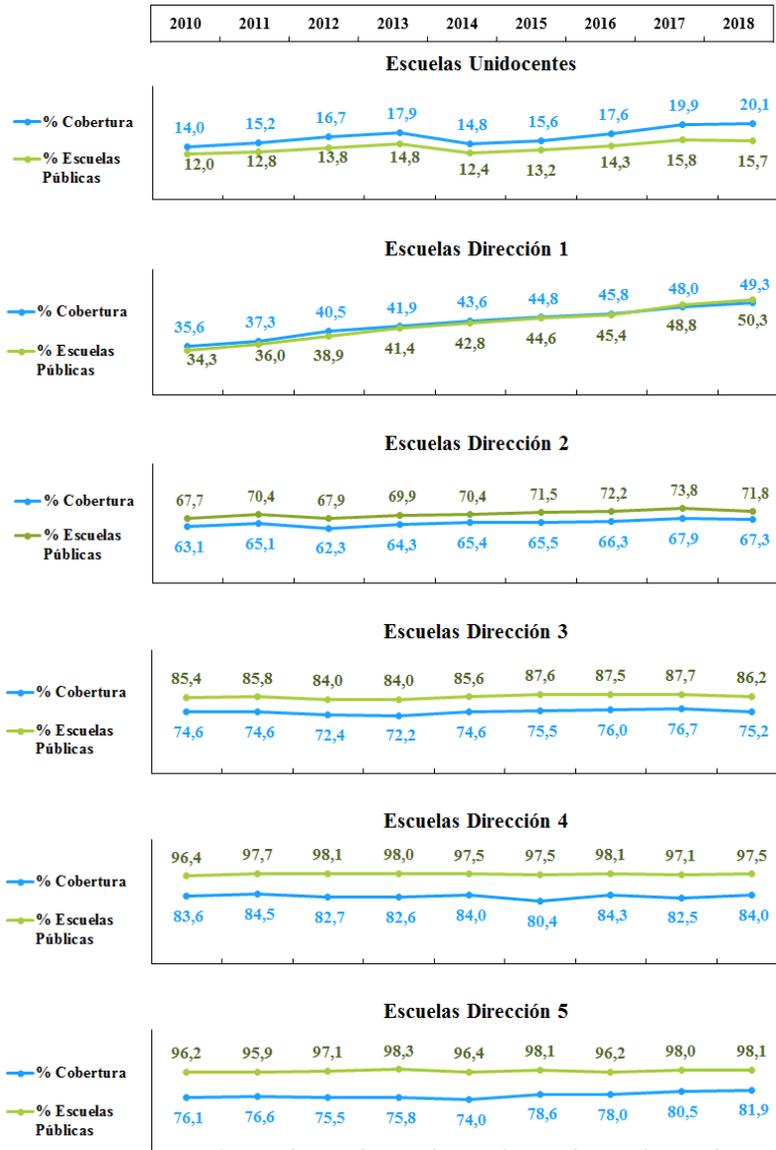
cas (en total, 1.533 instituciones) se ofrecían lecciones de esta materia, en tanto que en el año 2018, en 46 cada 100 de estos centros educativos (1.718 escuelas en total) se imparte Educación Religiosa. Adicionalmente, en el año 2017 se registran 463 docentes más que en el Curso Lectivo 2010 (Gráfico N°9).



Según los datos presentados en la Ilustración N°5, durante el periodo 2010-2018, en las Escuelas Unidocentes y Direcciones 1, tanto la cobertura por materia como las proporciones de Escuelas Públicas que imparten Educación Religiosa, crecen y las diferencias entre ambos porcentajes son menores a 3 puntos porcentuales, excepto en las Unidocentes en los años 2017 y 2018, que registran diferencias de 4,1 y 4,5 puntos porcentuales, respectivamente. La cobertura en Escuelas Unidocentes pasa de 14,0% en el año 2010 a 20,1% en el 2018, mientras que las cifras de escuelas que enseñan esta materia suben de 12,0% en el 2010 a 15,7% en el Curso Lectivo 2018. En las Direcciones 1 los incrementos son mayores: la cobertura asciende de 35,6% en el año 2010 a 49,3% en el 2018, y se pasa de ofrecer esta asignatura en el 34,3% de las escuelas en el año 2010 a 50,3% en el 2018.

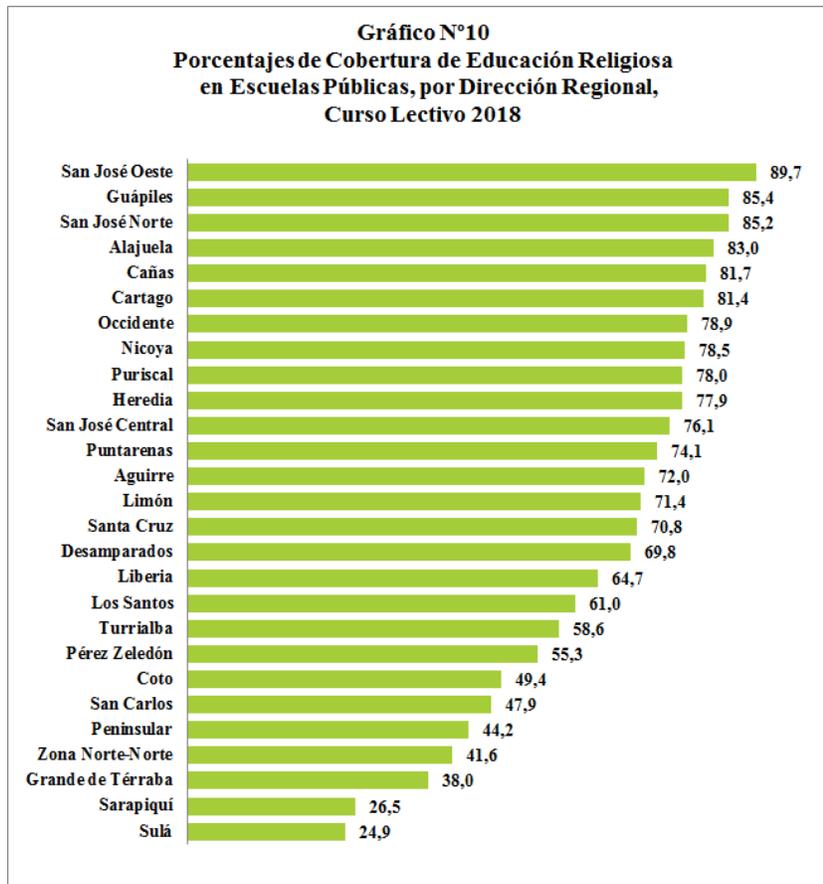
En las Direcciones 2, 3, 4 y 5, en el periodo 2010-2018, el crecimiento de los porcentajes es bajo, mientras que conforme se cambia de tipo de dirección, las diferencias son mayores, siendo las proporciones de las escuelas más altas que las de estudiantes que asisten a estas lecciones. Por ejemplo, en el año 2010, esta asignatura se impartía en el 67,7% en las Direcciones 2, con una asistencia del 63,1% de los estudiantes, y en el año 2018, esta materia se enseña en el 71,8% del total de centros educativos al 67,3% de los estudiantes matriculados. En las Direcciones 3, esta asignatura se ha impartido entre el 84,0% y 88,0% de las instituciones, logrando una cobertura entre 72,0% y 77,0%, lo que produce diferencias entre 10,0 y 12,5 puntos porcentuales. Por otro lado, en más del 95,0% de las escuelas Direcciones 4 se imparten lecciones de Educación Religiosa, con una cobertura entre 80,0% y 84,0% de los estudiantes, con diferencias entre 12 y 17 puntos porcentuales, aproximadamente. En las Escuelas con Direcciones 5 las diferencias son mayores (entre 16 y 23 puntos porcentuales), debido a que en el periodo 2010-2018 esta asignatura ha sido impartida en más del 95,0% de estas escuelas, las lecciones son recibidas por menos del 82,0% de los estudiantes matriculados en este tipo de Centro Educativo.

**Ilustración N°5**  
**Enseñanza de Educación Religiosa en Escuelas Públicas**  
**2010-2018**



Nota: las Escuelas Públicas se clasifican en 6 tipos de Dirección de acuerdo a su matrícula al inicio del Curso Lectivo:  
 Escuelas Unidocentes hasta 30 estudiantes  
 Escuelas Dirección 1 de 31 a 90 estudiantes  
 Escuelas Dirección 2 de 91 y 200 estudiantes  
 Escuelas Dirección 3 de 201 y 400 estudiantes  
 Escuelas Dirección 4 de 401 y 800 estudiantes  
 Escuelas Dirección 5 con más de 800 estudiantes

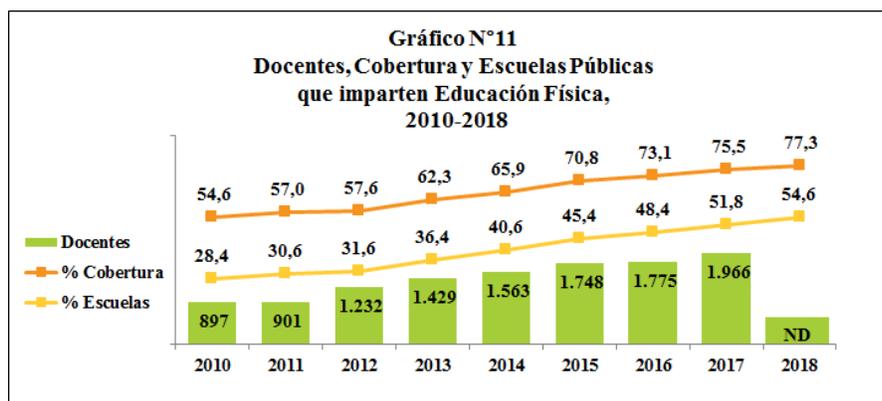
Aparte, en el año 2018, asisten a lecciones de Educación Religiosa asisten 288.997 alumnos que abarcan el 70,3% del total de estudiantes, en escuelas en las 27 Direcciones Regionales, entre las que destacan San José Oeste Guápiles, San José Norte, Alajuela, Cañas y Cartago, por alcanzar coberturas superiores al 80,0%. En otras 14 Direcciones Regionales, las coberturas se encuentran en un rango de 50,0%, a 79,0%, y en siete la cobertura es menor al 50,0% siendo Sarapiquí y Sulá las que presentan las cifras más bajas con 26,5% y 24,9% de cobertura, respectivamente (Gráfico N°10)



### Educación Física

En Educación Física se logra un crecimiento importante en el porcentaje de cobertura en Escuelas Pública durante el periodo 2010-2018, pasando de 54,6% en el año 2010 a 77,3% en el Curso Lectivo 2018, sobrepasando la cobertura obtenida en Educación Religiosa, a partir del año 2015. Entre los factores que incidieron en el aumento de la cobertura, está el incremento de 964 escuelas que imparten esta asignatura, lo que ha significado pasar de 28,4% de instituciones en el año 2010

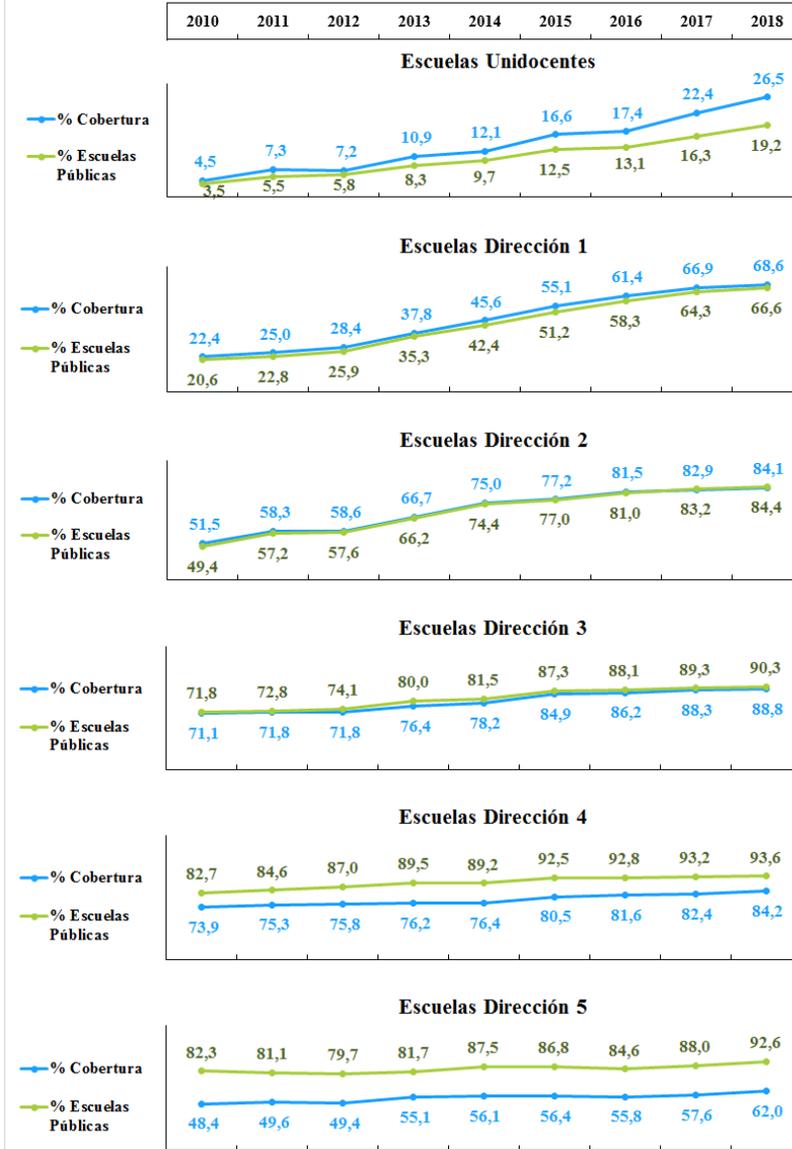
(1.061 escuelas) a un 54,6% de centros educativos en el año 2018 (2.025 escuelas). Además, la cantidad de docentes de Educación Física aumenta, registrándose en el año 2017, 1.069 funcionarios más que en el Curso Lectivo 2010 (Gráfico N°11).



En relación con el tipo de dirección, en la Ilustración N°6 se puede observar que, durante el periodo 2010-2018, en las Escuelas Unidocentes, Direcciones 1, 2 y 3, tanto los porcentajes de cobertura por materia como los de los Centros Educativos que imparten Educación Física, aumentan y las diferencias entre ambos son menores a 4 puntos porcentuales, excepto en las Unidocentes a partir del año 2015, que registran diferencias entre 4,0 y 8,0 puntos porcentuales. La cobertura en Escuelas Unidocentes se presenta un ascenso importante en la cobertura, que pasa de 4,5% en el año 2010 a 26,5% en el 2018, mientras que la proporción de escuelas en las que se enseña la materia sube de 3,5,0% en el 2010 a 19,2% en el Curso Lectivo 2018. En las Direcciones 1 y 2 se reflejan los mayores incrementos tanto en los porcentajes de cobertura como de escuelas: En las Direcciones 1 se pasa de una cobertura de 22,4% en el año 2010 a un 68,6% en el año 2018 y de un 20,6% de escuelas que imparten Educación Física en el año 2010, a un 66,6% en el Curso Lectivo 2018, mientras que en las Direcciones 2, en el periodo la cobertura sube de 51,5% a 84,1%, y las escuelas aumentan su participación, pasando de un 49,4% a 84,4%. En las Direcciones 3, a pesar de que el aumento en la cobertura es menor que al obtenido por las Direcciones 1 y 2, en el año 2018 alcanza la cifra más alta por tipo de dirección, con un 88,8% de los estudiantes.

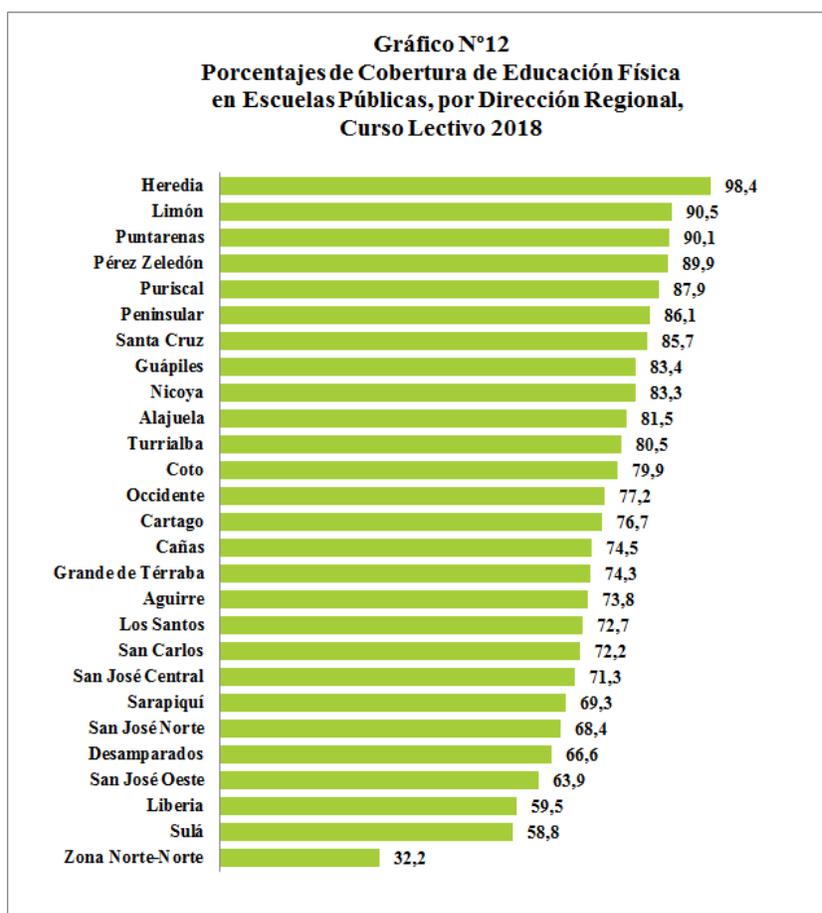
En las Direcciones 4 y 5, también se experimenta un ascenso entre los porcentajes de Escuelas Públicas con Educación Física y la cobertura, sin embargo se reflejan diferencias más altas entre ambos: En las Direcciones 4, el porcentaje de este tipo de instituciones pasa de 82,7% en el año 2010 a más del 90,0% a partir del año 2015, en tanto que la cobertura sube de 73,9% en el Curso Lectivo 2010 a 84,2% en el 2018, mostrando diferencias entre 8,0 y 14 puntos. En las Direcciones 5, esta asignatura pasa de impartirse en el 82,3% al 92,6% de estas instituciones entre los años 2010 y 2018, con una cobertura que asciende del 48,4% al 62,0%, resultando una distancia entre 26,0 y 34,0 puntos.

**Ilustración N°6**  
**Enseñanza de Educación Física en Escuelas Públicas**  
**2010-2018**



Nota: las Escuelas Públicas se clasifican en 6 tipos de Dirección de acuerdo a su matrícula al inicio del Curso Lectivo:  
 Escuelas Unidocentes hasta 30 estudiantes  
 Escuelas Dirección 1 de 31 a 90 estudiantes  
 Escuelas Dirección 2 de 91 y 200 estudiantes  
 Escuelas Dirección 3 de 201 y 400 estudiantes  
 Escuelas Dirección 4 de 401 y 800 estudiantes  
 Escuelas Dirección 5 con más de 800 estudiantes

En lo que corresponde al 2018, más de 316.126 estudiantes de Escuelas Públicas reciben lecciones de Educación Física, es decir, el 77,3% del total de la matrícula, en centros educativos localizados en las 27 Direcciones Regionales, entre las que destacan Heredia, Limón y Puntarenas, por alcanzar coberturas superiores al 90,0%, seguidas por Pérez Zeledón, Puriscal, Peninsular, Santa Cruz, Guápiles, Nicoya, Alajuela y Turrialba, con coberturas entre el 80,0% y 90,0%. En otras 15 Direcciones Regionales, las coberturas se encuentran en un rango de 58,0%, a 79,9%, mientras que solamente en Zona Norte-Norte, la cobertura es menor al 50,0% (Gráfico N°12).



Finalmente, en el Cuadro N°4 se resumen los datos de cobertura de Materias Especiales por Dirección Regional, en el Curso Lectivo 2018, donde se aprecia que solamente en Heredia y Turrialba se presentan coberturas superiores al 50,0% en cuatro de las seis materias analizadas. Heredia también se destaca por alcanzar las coberturas más altas en Educación Física (98,4%), Educación Musical (89,7%) y Educación para el Hogar (64,4%), mientras que Turrialba es la Dirección Regional

con la cobertura más elevada en Artes Plásticas, al abarcar al 65,0% de los estudiantes matriculados en Escuelas Públicas y Artes Industriales con un 38,6% de cobertura.

**Cuadro N°4**  
**Porcentaje de cobertura de alumnos que asisten a Materias Especiales en I-II Ciclos**  
**según Dirección Regional**  
**Dependencia Pública**  
**Año 2018**

<b>Dirección Regional</b>	<b>Artes Plásticas</b>	<b>Artes Industriales</b>	<b>Educación para el Hogar</b>	<b>Educación Musical</b>	<b>Educación Religiosa</b>	<b>Educación Física</b>
<b>Costa Rica</b>	<b>27,2</b>	<b>13,7</b>	<b>26,3</b>	<b>63,4</b>	<b>70,7</b>	<b>77,3</b>
San José Central	30,0	22,3	33,9	63,8	76,1	71,3
San José Norte	33,4	17,9	30,8	54,9	85,2	68,4
San José Oeste	22,2	19,0	34,8	58,2	89,7	63,9
Desamparados	11,4	4,0	8,9	59,2	69,8	66,6
Puriscal	33,4	24,3	39,6	74,9	78,0	87,9
Pérez Zeledón	40,9	9,8	19,4	75,4	55,3	89,9
Los Santos	39,6	23,6	38,2	66,4	61,0	72,7
Alajuela	23,1	15,4	33,5	66,0	83,0	81,5
Occidente	25,9	9,0	18,5	44,1	78,9	77,2
San Carlos	21,2	11,1	11,9	43,6	47,9	72,2
Zona Norte-Norte	10,3	-	-	49,7	41,6	32,2
Cartago	26,9	12,3	25,6	86,8	81,4	76,7
Turrialba	65,0	38,6	47,0	72,8	58,6	80,5
Heredía	42,2	29,9	64,4	89,7	77,9	98,4
Sarapiquí	25,5	-	-	48,5	26,5	69,3
Liberia	14,2	4,8	8,5	58,8	64,7	59,5
Nicoya	25,0	-	20,2	70,0	78,5	83,3
Santa Cruz	43,6	9,7	37,6	62,0	70,8	85,7
Cañas	35,2	4,3	26,1	69,0	81,7	74,5
Puntarenas	23,6	19,8	45,1	84,1	74,1	90,1
Coto	25,7	5,4	14,4	51,4	49,4	79,9
Aguirre	15,3	6,7	6,2	41,6	72,0	73,8
Grande del Térraba	15,6	4,9	11,8	52,4	38,0	74,3
Peninsular	7,6	17,0	10	58,0	44,2	86,1
Limón	27,0	9,3	26,2	60,9	71,4	90,5
Guápiles	26,8	19,7	21,7	54,4	85,4	83,4
Sulá	37,4	-	-	33,9	24,9	58,8

Además, en 16 Direcciones Regionales se obtiene una cobertura superior al 50,0% en tres materias. Entre estas Direcciones Regionales se encuentran Alajuela, Cartago, Puntarenas y Guápiles, que obtienen coberturas que superan el 80,0% en dos materias.

En las Direcciones Regionales de Occidente, Coto, Aguirre, Grande del Térraba y Peninsular se obtiene una cobertura igual o superior al 50,0% en dos materias, donde solamente en la última la cobertura de una materia supera el 80,0%.

En las Direcciones Regionales de San Carlos y Sarapiquí se obtiene una cobertura superior al 50,0% únicamente en una materia y ninguna de ellas alcanza el 80,0%, mientras que en la Dirección Regional de Zona Norte-Norte no se logra que el porcentaje de cobertura de alguna Asignatura Especial llegue al 50,0% de los estudiantes de I y II Ciclos en el Curso Lectivo 2018.

En las Direcciones Regionales de Zona Norte-Norte, Sarapiquí, Nicoya y Sulá no se registra matrícula en Artes Industriales, mientras que tampoco se imparte Educación para el Hogar en las Escuelas Públicas de las Direcciones Regionales de Zona Norte-Norte, Sarapiquí y Sulá.

---

---

**“Educar para una nueva ciudadanía”**

Calle 16, entre Avenida Primera y Paseo Colón, Edificio ROFAS, Apdo. 10087-1000 San José, Costa Rica. Teléfono 2258-0764, Fax: 2256-8451

Elaborado por Delfina Cartín Sánchez

estadistica@mep.go.cr